



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Acta número: 048
Fecha: 12/marzo/2026.
Lugar: Sala de Usos Múltiples.
Presidencia: Diputado Manuel Gurría Reséndez.
Secretaría: Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz.
Inicio: 14:51 horas
Instalación: 14:53 horas
Clausura: 15:05 horas
Asistencia: 6 diputadas y diputados.

En la Sala de Juntas del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las **14 horas con 53 minutos del día 12 de marzo de 2026**, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la **Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura**.

Para iniciar los trabajos de la sesión, la Presidencia solicitó a la Secretaría pasar lista de asistencia, registrándose la presencia de las y los diputados **Manuel Gurría Reséndez, Claudia Marcela Vélez Lanz, Orquídea López Yzquierdo, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Martín Palacios Calderón y José Medel Córdova Pérez**.

Acto seguido, la Secretaría informó a la Presidencia que se encontraban presentes **6 integrantes y 1 inasistencia**, por lo que existía **quórum legal para sesionar**. Asimismo, con fundamento en los artículos 26, párrafo segundo, y 75, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se **justificó la inasistencia del Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera**, en términos del documento presentado para tal efecto.

En consecuencia, la Presidencia declaró **abiertos los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco**.

Posteriormente, se dio lectura al **orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión**, el cual contempló:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026.
- V. Lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso del **ACUERDO QUE EMITE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS**



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



CONSTITUCIONALES, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LEY, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN; SE ESTABLECE EL CALENDARIO PARA SUS ENTREVISTAS Y LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS MISMAS.

- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Sometido a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, el orden del día fue **aprobado en votación ordinaria con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

Enseguida se abordó el punto relativo a la **lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026**, por lo que la Presidencia propuso la **dispensa de su lectura**, en virtud de que el documento había sido circulado previamente entre las y los integrantes de la Comisión. La dispensa fue **aprobada en votación ordinaria con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

Posteriormente, el acta referida fue sometida a consideración de la Comisión, siendo **aprobada en sus términos con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobada para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

En cumplimiento del punto relativo a la **lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida**, la Secretaría dio cuenta a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de los siguientes asuntos:

1. **Oficio No. HCE/SAP/069/2026**, con fecha 11 de febrero de 2026, del **Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios**, por el que adjunta la **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar los artículos 2051 Ter y 2051 Quáter al Código Civil para el Estado de Tabasco**; misma que fue presentada por el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos.
2. **Oficio No. HCE/SAP/085/2026**, con fecha 19 de febrero de 2026, del **Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios**, por el que adjunta la **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar un artículo 299 Bis al Código Civil para el Estado de Tabasco**; misma que fue presentada por el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



3. **Oficio No. HCE/SAP/095/2026**, con fecha 24 de febrero de 2026, del **Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios**, por el que se adjunta la **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar la fracción XXV del artículo 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco**, misma que fue presentada por el Diputado Pedro Palomeque Calzada.
4. **Oficio No. HCE/SAP/097/2026**, con fecha 25 de febrero de 2026, del **Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios**, por el que se adjunta la **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar disposiciones al artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco**, misma que fue presentada por el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos.
5. **Oficio No. HCE/SAP/0102/2026**, con fecha 3 de marzo de 2026, del **Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios**, por el que se adjunta la **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone adicionar el artículo 278 Bis al Código Civil para el Estado de Tabasco**, misma que fue presentada por la **Diputada Claudia Gómez Gómez**.
6. **Oficio No. HCE/SAP/0116/2026**, con fecha 9 de marzo de 2026, del **Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios**, por el que se adjunta el **expediente de las personas registradas vía electrónica como aspirantes para la designación de las personas que integrarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción**, durante el período de cinco días hábiles comprendido del lunes 02 al viernes 06 de marzo del año 2026, conforme a lo dispuesto en la **BASE CUARTA de la convocatoria emitida por el órgano legislativo**.

Al respecto, la Presidencia señaló que se tenía por recibida la correspondencia antes referida y ordenó remitir los asuntos a la **Secretaría Técnica de esta Comisión para su estudio, análisis y elaboración del proyecto de dictamen que en derecho corresponda**.

Posteriormente, se procedió al análisis del **Acuerdo que emite la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco**, por el que se determinan las candidatas y candidatos que cumplen con los requisitos de ley dentro del procedimiento para la designación de las personas integrantes del **Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción**; se establece el calendario para sus entrevistas y los lineamientos para el desarrollo de las mismas.

La Presidencia propuso la **dispensa de su lectura**, en razón de que el documento fue previamente circulado entre las y los integrantes de la Comisión. Dicha dispensa fue aprobada en votación ordinaria con **6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Asimismo, se hace constar que el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana solicitó a la Presidencia que se asentara en el acta el sentido del voto de la Diputada Orquídea López Yzquierdo, quien al momento de la votación del Acuerdo se encontraba momentáneamente fuera de su lugar, manifestándose a favor del mismo.

No habiéndose registrado intervenciones para su discusión, el Acuerdo fue sometido a votación, resultando **aprobado con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**, por lo que la Presidencia declaró **aprobado el Acuerdo** y ordenó proceder a su firma y remisión a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios para los efectos legales correspondientes.

En el apartado de **asuntos generales** no se registraron intervenciones por parte de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15 horas con 05 minutos del mismo día **12 de marzo de 2026**, la Presidencia declaró **clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco**.

DIP. MANUEL GURRÍA RESÉNDEZ
PRESIDENTE

DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
SECRETARIA